

3075. E343

Quito D.M., 24 de febrero del 2016 ✓

Señor

DANIEL FRANCISCO LARREA CÓRDOVA ✓

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la compañía **IDEARQUITECTURA CÍA. LTDA.**, celebrada el día de hoy, lo ha elegido **PRESIDENTE** de la compañía, por un período estatutario de cuatro (4) años.

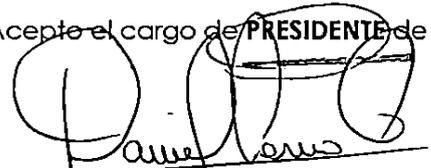
En esta calidad, usted subrogará al Gerente General, en caso de ausencia o falta de éste, aún cuando fuere temporal, con todas las atribuciones del subrogado, de acuerdo a lo señalado de acuerdo al Artículo Décimo Quinto del Estatuto Social de la compañía **IDEARQUITECTURA CÍA. LTDA.**, constituida mediante escritura pública otorgada el 12 de enero del año 2010 ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 12 de febrero del año 2010. ✓

Atentamente,


Barbara Dotti Battel
SECRETARIA AD HOC

Quito D.M., fecha ut-supra. ✓

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **IDEARQUITECTURA CÍA. LTDA.**


Daniel Francisco Larrea Córdova ✓
CC. 170727640-6

Conforme a los Estatutos Sociales de la compañía, el Gerente General representará legal, judicial y extrajudicialmente a la misma; y, tendrá las demás atribuciones que le confiere la Ley. ✓

El Representante Legal de la compañía es el Gerente General.

TRÁMITE NÚMERO: 13216



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	8981
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3075
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

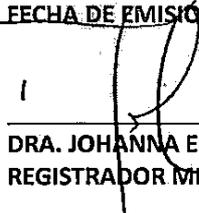
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IDEARQUITECTURA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LARREA CORDOVA DANIEL FRANCISCO
IDENTIFICACIÓN	1707276406
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 419 DEL 12/02/2010 NOT. 3 DEL 12/01/2010.- AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL